



Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1543-E-45

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

402-06

Fecha 3 de Noviembre de 1943.-
Vence 3 de Mayo de 1944. (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 1501-j 105.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don José Kuhn, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de 3.-mts.mm/mts, de altura, de clase F., de edificación, en la calle Las Heras No. 259.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.
ANTECEDENTES:

Nombre del propietario José Kuhn, domicilio Las Heras 259.-
" " Arquitecto Dgo. Izquierdo, domicilio O'Higgins 984.-
" " matric. No. patente No.
" " Constructor Filamides Hormazabal, domicilio
" " matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 2956.-
Dimensiones del terreno mts. 2. superficie edificada 67.50 mts. 2.
Planos y Documentos Autorizados 278.50 m2.

368
74

- 1.º Plano de situación, no hay.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.º " de agua potable, no hay.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, dos copias.-
- 6.º " de fachadas, dos copias.-
- 7.º Secciones verticales, corte techumbre, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles, cubierta, cimientos, dos copias.-
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia, no hay.-
13. Presupuesto asciende a la suma de (\$ 54.880.50) Cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos, 50/100.-
14. Varios En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el concurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	5022	\$ 81.-
id. de 2 o/100 a dicbnal.,	id.	162.-
id. insp.,	id.	225.-
id. ley 6425.,	id.	150.-
id. lib. de control.,	id.	10.-
id. estamp. pag. efectivo.,	id.	18.-

Noviembre 3 de 1943.-
Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.
Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al concurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo A.,
Dirección de Obras Municipales

Timbre